

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD - ACTA 010

FECHA: 21 de abril de 2015  
HORA: 8:30 a.m.  
LUGAR: Sala de juntas Decanatura

ASISTENTES:

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ, Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales  
ANDRES RIVERA BERRIO, Director Escuela de Turismo Sostenible  
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA, Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales  
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas  
JUAN CAMILO HERRERA SEPULVEDA, Representante de los estudiantes  
JHON JAIRO OCAMPO CARDONA, Representante de los Docentes

INVITADOS:

AIDA MILENA GARCIA ARENAS, Directora Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión  
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO, Director Centro Regional de Producción más Limpia

AUSENTES:

JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS, Director Escuela de Posgrado, con excusa médica  
CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO, Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios, con excusa  
DIANA MARIA RODRIGUEZ HERRERA, Representante de los egresados, con excusa (renuncia)

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 009.
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración del Medio Ambiente.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario al estudiante Juan Camilo Herrera Sepulveda.

3. Lectura y aprobación Acta 009  
Se aprueba por unanimidad con algunas correcciones de digitación

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES

-La estudiante Juliana Rodríguez Morales solicita recomendación a la Oficina de Relaciones Internacionales para intercambio académico en el segundo semestre académico de 2015 en la movilidad académica Brasil – Colombia.

Se aprueba la recomendación.

Se presenta Acta 5 del 14 de abril de 2015, del Comité Curricular

Oficio 03-3333 (13/04/2015) De: Docente Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta concepto de evaluación del Anteproyecto "Estudio de Factibilidad para la Creación de una Planta Aprovechadora de Residuos Electrónicos para el Municipio de Pereira en el año 2015" elaborado por el estudiante Julián Alberto Galvis Ortíz, de aprobado.

Se aprueba.

Oficio 03-3110 (08/04/2015) De: Docente Jorge Hugo García Sierra. Asunto: Presenta concepto de evaluación del Anteproyecto "Certificación Forestal Voluntaria de Guaduales en Colombia Bajo el Esquema FSC en Áreas de Conservación: Caso Jardín Botánico de Pereira" elaborado por la estudiante Catalina Romero Ladino, de aprobado.

Se aprueba.

Oficio 03-3206 De: Docente Deliana Cardozo Peláez. Asunto: Presenta concepto de evaluación del Anteproyecto "Evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Ciudad de Pereira mediante Método de Indicadores", elaborado por los estudiantes Michael Osorio Marín y José Franklin Chaverra de aprobado.

Se aprueba.

Oficio 03-3244 De: Docente José Uriel Hernández Arenas. Asunto: Presenta concepto de evaluación del Anteproyecto "Evaluación del Plan Decenal de Educación Ambiental de Risaralda 2004-2015 en el Municipio de Mistrató", elaborado por los estudiantes Juan Camilo Giraldo Jiménez y Luisa María Ospina, de aprobado.

Se aprueba.

Memorando 02-1114-73 (09/04/2015) De: Directora Relaciones Internacionales. Asunto: Solicita aprobación para que la estudiante Ana Maritza Balderas Sánchez del programa de Licenciatura en Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional Autónoma de México, realice el intercambio académico en el segundo semestre académico de 2015 en el programa Administración del Medio Ambiente de la UTP y desea cursar las asignaturas:

Desarrollo Comunitario, Modelos de Desarrollo, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Sistemas de Producción Agrícolas y Forestales, Sistemas de Producción Faunísticos y Pecuarios y Comunicación para el Desarrollo.

Se aprueba el Intercambio Académico para que la estudiante curse las asignaturas en mención en el segundo semestre académico de 2015 en nuestro programa.

El Jefe del Departamento de Estudios Interdisciplinarios comenta que se modificó las fechas para la presentación de las ponencias debido a la visita de pares académicos al Doctorado en Ciencias Ambientales. Considera además que el Depto. de estudios Interdisciplinarios apoya la Escuela con las ponencias pero desde allí se debe liderar el proceso donde se pueda contar con la participación de conferencistas de los otros Departamentos académicos.

Se acuerda realizar todas las ponencias para el Coloquio el día 5 de mayo de 2015 en el Auditorio Jorge Roa Martínez en el horario de 8:00 a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm, con la participación de docentes y estudiantes para lo cual se solicitará permiso académico para este día.

Se aprueba la participación de toda la comunidad académica.

Se presenta el resultado obtenido en las pruebas SABER PRO, del Programa de Administración del Medio Ambiente, realizadas en el año 2014 y en las que se destacan los siguientes estudiantes.

Competencias Específicas	
ARANGO VILLEGAS DANIEL ARTURO	11,18
BETANCUR MORALES CARLOS FERNANDO	12,56
BUITRAGO RAMIREZ ANA MARIA	12,2
GARCIA MEJIA DERLEYCY	11,58
GIRALDO JIMENEZ JUAN CAMILO	11,18

Competencias Genéricas	
	11,0333333
BAENA GAVIRIA CARLOS EDUARDO	11
BETANCUR MORALES CARLOS FERNANDO	11,6666667
BUITRAGO RAMIREZ ANA MARIA	11,5333333
GARCIA MEJIA DERLEYCY	

Se exaltará mediante acto público a la estudiante Ana María Buitrago Ramírez quien obtuvo quintil V en siete de las ocho competencias y quintil IV en la restante.

Se aprueba la elaboración de la respectiva resolución.

- ASUNTOS DOCENTES

-El profesor Tito Morales Pinzón presenta solicitud de recomendación ante la Vice-rectoría Académica de apoyo económico para la participación como ponente en la VI Conferencia Internacional sobre Análisis de Ciclo de Vida en América Latina (CICLA 2015, con el trabajo oral Potential Greenhouse Emissions Avoided in use of local material in the housing construction in Colombia, del 13 al 16 de julio de 2015 en la ciudad de Lima - Perú.

Teniendo en cuenta que el profesor Morales cuenta con ponencia aprobada se aprueba la recomendación ante la Vice-rectoría Académica.

Se continuarán las gestiones.

-La profesora Martha Cecilia Cano, presenta informe de adelanto de horas de sus asignaturas para poderse ausentar del 18 al 28 de abril de 2015 de la Universidad para realizar viaje académico fuera del país Informativo.

- ASUNTOS EGRESADOS

Se presenta renuncia de la representante de los egresados al Consejo de Facultad, por asuntos de índole personal.

Se aprueba la renuncia y se envía copia a la rectoría

Con respecto al asunto anterior y teniendo en cuenta la nueva junta de Ambiegresados, se recomienda a la Administradora Ambiental Yenny Adriana García Palacio para que asista como representante de los egresados, con voz pero sin voto hasta que se haga la elección y designación formal por parte de la Asociación de Egresados.

5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración del Medio Ambiente.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

#### CIENCIAS BASICAS

El profesor Juan Carlos Camargo informa sobre el tema del Coloquio y comenta que no hay interesados para participar con ponencias entre los profesores del Departamento. Así mismo socializa que algunos profesores han solicitado mover la fecha del Coloquio para el 12 de mayo, teniendo en cuenta que la fecha actual, se cruza con la semana 14 que es de salidas de campo.

#### ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

No se presentaron asuntos por ausencia del Director

#### CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Jefe del Departamento informa sobre la reunión del 10 de abril en la cual se designó en sala de profesores como Jefe de Departamento encargado al profesor Tito Morales Pinzón.

Se aprueba y se envía solicitud al Rector para su designación

Además en dicha reunión se discutió sobre la participación del Departamento en relación con el Segundo Congreso Nacional de Ciencias Ambientales, a celebrarse en el mes de octubre.

- ASUNTOS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES

Se han entregado los reportes ambientales del campus frente a las autoridades competentes. Se ha iniciado la campaña de marcadores recargables. Estos solo serán entregados si el programa los pide.

Se acordó que los programas de la Facultad solicitarán los marcadores recargables.

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

-El Director de la Maestría en Ciencias Ambientales presenta para aprobación Anteproyecto con ajustes en la modalidad de profundización titulado "Análisis ambiental, económico y social de una vivienda con énfasis en aprovechamiento de recursos locales (guadua) y gestión de recursos hídricos no convencionales" elaborado por el estudiante Manuel Tiberio Flórez Calderón de la Maestría en Ciencias Ambientales.

Se aprueba

-El Director del Doctorado en Ciencias Ambientales solicita modificación del Calendario Académico de la Séptima Cohorte del Doctorado en Ciencias Ambientales para el segundo semestre de 2015.

Se aprueba la modificación, se continuará con la elaboración del respectivo acuerdo,.

-El Director de la Escuela de Posgrados presenta solicitud de aprobación para modificar el Calendario Académico de la Especialización en Gestión Ambiental Local con Énfasis en Gestión Integral de la Guadua (8ª cohorte), en el sentido de ampliar las inscripciones para dar inicio en el segundo semestre académico de 2015.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes de elaborar el respectivo Acuerdo

-El Director de la Maestría en Ciencias Ambientales solicita modificación del calendario académico de la Maestría en Ecotecnología (primíparos), en el sentido de ampliar las fechas a partir de matrícula financiera correspondiente al primer semestre académico de 2015.

Se aprueba la modificación y se emitirá el respectivo acuerdo.

- ASUNTOS ESCUELA DE TURISMO

-El Director del Programa de Administración de Turismo Sostenible presenta comunicación donde se concluyó que NO es recomendable que el Programa de Técnica Profesional en Procesos del Turismo Sostenible continúe vinculado al programa de semestre fundamentación porque dicha iniciativa no es compatible con las características del programa, lo cual se evidencia en:

- El programa de turismo es de la modalidad de ciclos propedéuticos, y el primer ciclo finaliza al cabo del cuarto semestre, situación que no garantiza que un estudiante se haya podido nivelar antes de finalizar el ciclo.

- La programación del programa de Turismo Sostenible se realiza en cinco franjas nocturna de 6:00pm a 10:00pm de lunes a viernes y una diurna sabatina de 8:00am a 12:00am, y se dictan seis asignaturas por semestre, dedicándose adicionalmente la franja de la tarde del sábado para el estudio del inglés. No se recomienda la programación de franjas por fuera de ese horario pues el programa de turismo por ser nocturno busca dar opciones de estudio a las personas que laboran durante el día, condición que presentan más del 50% de nuestros estudiantes.

- Si se diera la programación de asignaturas por fuera de la franja nocturna y sabatina el estudiante deberá estudiar entre 20 y 21 créditos semestrales, condición poco recomendable para estudiantes que tienen, eventualmente, bajo rendimiento. Hay que sumarle el inglés, adicionalmente.

- El programa de turismo sostenible cuenta tan sólo con un docente de tiempo completo y dos de

medio tiempo, siendo imposible el cumplimiento del ofrecimiento de intersemestrales sin costo a los estudiantes que deben nivelarse, pues tales docentes tienen su carga completa en las asignaturas de cada semestre.

- Al programa de turismo sólo se aprobaron dos asignaturas para semestre de fundamentación, por las otras propuestas no se orientan en primer semestre, factor éste que dificulta el proceso de nivelación; esto se debe a que la modalidad de ciclos propedeúticos no permite que se asuman asignaturas que repiten contenidos que debe orientar el colegio, siendo la excepción Matemática Básica, que en nuestro diseño curricular se encuentra programada en segundo semestre.

- Adicionalmente, se pudo evidenciar con la experiencia de este semestre que el semestre de fundamentación, que lo entendemos como bien intencionado, realmente fractura la estructura curricular del programa de Turismo Sostenible que está diseñado para orientar asignaturas con metodologías interdisciplinarias, estudio por proyectos con trabajos de calificación colegiada por varios docentes y salidas de campo conjuntas entre varias asignaturas. Esta condición se presenta en los cuatro semestres del ciclo técnico profesional.

Finalmente, recomendamos que se respete el Acuerdo 22 de 2012 donde se le indica al Ilex que para el programa de turismo Sostenible se asigne una franja específica para el estudio del inglés de manera coordinada con la Dirección del programa y se matricule obligatoriamente a los estudiantes de primer semestre en esa franja. ese sistema ha funcionado desde esa fecha con magníficos resultados.

Estos argumentos fueron presentado en el pasado Consejo de Facultad (Acta No. 10 de abril 21), donde fue aprobado.

Se aprueba continuar con la respectiva recomendación.

-El Director del programa de Procesos de Turismo Sostenible presenta solicitud de aval para solicitar al Departamento de Matemáticas programar curso intersemestral AA5G3 - MATEMÁTICA BÁSICA para los estudiantes del semestre de fundamentación, el cual tiene como propósito facilitarles la nivelación de las asignaturas que les quedaron pendientes por cursar.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- ASUNTOS ESCUELA DE ADMINISTRACION DEL MEDIO AMBIENTE

Se informa sobre el tema del programa de Ingeniería de Maderas que lidera el profesor Jorge Augusto Montoya Arango, y se comunica que se ha convocado para el lunes 27 de abril a las 3 p.m. a todos los docentes de la Facultad para presentarles la propuesta. A partir de lo cual el Comité Curricular del Programa de Administración del Medio Ambiente emitirá un concepto para ser presentado en el próximo Consejo de Facultad.

Se informa sobre las estrategias para intervenir los estudiantes no graduados, se presenta una propuesta relacionada con diagnóstico del quehacer de los estudiantes no graduados a partir del envío de una encuesta, promover asociatividad entre los estudiantes, es decir, un trabajo de grado con más de un estudiante, y promover las monografías como trabajos de grado.

Informativo

## 6. Propositiones y varios.

-El profesor Carlos Eduardo López Castaño, presenta Propuesta Económica para desarrollar el proyecto financiado por Colciencias Impactos de las Erupciones Volcánicas durante los últimos 12.000 años en la Región Cauca Medio, Centro Occidente de Colombia: Aportes de la Geoarqueología y gestión del riesgo al conocimiento de Interacciones milenarias Naturaleza-Cultura. Los estudios serán adelantados en el Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural de nuestra Universidad con amplia experiencia en el estudio y gestión de temas patrimoniales arqueológicos, mediante proyecto de operación comercial con código 511-22-272-159 y con el Profesor Carlos Eduardo López como ordenador del gasto.

Se aprueba el presupuesto del proyecto en mención.

-El profesor Alexander Feijoo M., presenta presupuesto del proyecto Servicios ecosistémicos generados por diversos arreglos del cultivo de plátano en el Eje Cafetero Colombiano. De igual manera solicita nombramiento como ordenador de gasto de proyecto en mención.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El profesor Diego Paredes C., solicita movimiento presupuestal en el proyecto "Construcción de un modelo hidrogeológico conceptual del Acuífero del Rio Risaralda. Fase II" Código 511-23-272-223, de la forma como se describe a continuación:

De Contratación de personal \$ 1.885.086 a Impresos y publicaciones.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El profesor Diego Paredes C., solicita movimiento presupuestal en el proyecto "Caracterización de aguas a Diferentes usuarios externos" Código 511-23-272-180, de la forma como se describe a continuación:

De Materiales y suministros- Material de laboratorio Tasas \$4.922.659 a Seguros-Pólizas

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El profesor Jorge Augusto Montoya presenta para aprobación, presupuesto para el estudio de ruido en el establecimiento Billar Club Imperial y que el presupuesto se cargue al del código 511-22-272-217.

Se aprueba, se continuará con las gestiones pertinentes.

-El profesor Jorge Augusto Montoya presenta para aprobación, presupuesto para el estudio de ruido en el establecimiento Asadero Bar el Rodal y que el presupuesto se cargue al del código 511-22-272-217.

Se aprueba, se continuará con las gestiones pertinentes.

-La profesora Janneth Astrid Cubillos Vargas, remite actualización de datos y la presentación del plan de trabajo del Semillero de Investigación en Gestión Integral de Residuos Sólidos para el primer semestre de 2015, con el fin de reactivar el semillero y actualizar datos del nuevo tutor y los

nuevos integrantes.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- El profesor Juan Carlos Camargo García presenta para aprobación, presupuesto del proyecto de investigación "Convenio interadministrativo entre MADS y UTP para el acompañamiento a entidades territoriales (municipios) en la incorporación del Cambio climático en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial". De igual manera solicita nombramiento ordenador de gasto de proyecto en mención.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- El profesor Juan Carlos Camargo García presenta para aprobación, presupuesto general del proyecto de investigación "El valor de los bosques en paisajes andinos fragmentados: El caso de los bosques de guadua en la region del eje cafetero de Colombia", financiado por Colciencias en el marco de la convocatoria 659 de 2014. Igualmente solicita nombramiento como ordenador del gasto.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-La profesional Lina María García Moreno solicita recomendación a la Vice-rectoría Administrativa para el pago de inscripción al curso Análisis y Solución de Acciones Correctivas y Preventivas a realizarse en la ciudad de Bogotá los días 27 y 28 de abril de 2015.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-La Corporación para el Desarrollo Sostenible Cultura, Agro y Medio Ambiente CORPOCAM, invita a participar en la realización del II festival cultural y ambiental a la Sombra del Tatamá del 2 al 5 de Julio de 2015, y la realización de un evento académico con presentación de ponencias y expositores magistrales.

Se aprueba participación por parte de la Facultad en este festival, autorizando a CORPOCAM la utilización del logo de la Facultad y de la UTP, y a enviar las cartas de invitación a los expositores y participantes al evento académico por parte de la Facultad de Ciencias Ambientales, así como la expedición de los certificados de asistencia.

-El Señor Decano presenta invitación de la Vice-rectora de Investigaciones y Extensión para participar en la Feria El día de la Europa en la UTP, que se realizara los días 7 y 8 de mayo de 2015 en la UTP

La Facultad participará con un stand.

-El Señor Decano informa sobre entrevista realizada con el señor Ministro de Medio Ambiente, doctor Gabriel Vallejo y presenta oficio entregado a él con diferentes solicitudes. De esta manera será posible hacerle un seguimiento administrativo a las propuestas presentadas.

Informativo

-Se presenta comunicación del Vice-rector Académico donde solicita que se proceda con las evaluaciones docentes por parte de los estudiantes. A este respecto el Decano informa que se

utilizará para dicha evaluación en el primer semestre del 2015, la sala SIG y la sala de sistemas del primer piso con el propósito de hacer más participativa la evaluación.

Informativo, se traslada solicitud a las Escuelas de Pregrado y Posgrado para los trámites pertinentes.

-El Señor Decano presenta el convenio de cooperación interinstitucional entre la UTP y COMFAMILIAR, presentado en el Consejo Académico. Se solicita a los señores consejeros revisar la propuesta y realizarle las observaciones pertinentes.

Informativo

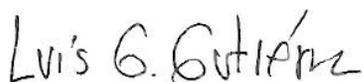
-Se presenta por parte del Señor Decano la propuesta de acuerdo para reglamentar la movilidad dentro del Campus universitario y en el cual se establecen las políticas en salud pública y Favorecer el rendimiento académico y el Bienestar Estudiantil y los entornos saludables – programa de Transporte activo UTP– BICICLETA.

Informativo.

-El señor Decano presenta invitación de la Alcaldía para participar en el premio ambiental – El Decano propone que el programa de Administración del Medio Ambiente se presente a esta convocatoria teniendo en cuenta los años de servicio que el pregrado ha prestado a la ciudad de Pereira.

Se aprueba y se encarga a al Director de la Escuela atender la Convocatoria

A las 11:45 a.m. se da por terminada la sesión



LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ  
Presidente

JUAN CAMILO HERRERA SEPULVEDA  
Secretario

*Gloria Patricia S.*